



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA -DIGEF-

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
1	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	Q -	0	Q -	0	Q -	Q -
TOTAL Q.										0.00

Licda. Gloria María Polanco López
Encargada de Viáticos
Dirección General de Educación Física

Licenciada Norma Patricia Ramírez Rodríguez
Jefe de Tesorería A.I.
Coordinación Financiera
Dirección General de Educación Física -DIGEF-

Licda. María Andrea Pérez
Coordinadora Financiera
Dirección General de Educación Física

Lic. Willy René Gil Quinonez
Director General
Dirección General de Educación Física

NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.